

Ambato, marzo 13 de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION ECONOMICA DE LA SIERRA S.A. CESSA
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación me permito exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado el libro de actas de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en Corporación Económica de la Sierra S.A. CESSA garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias condensados, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras, reconciliación del patrimonio y activo fijo; estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja.

Del estudio de los principales índices presentados se puede anotar lo siguiente:

En las tendencias principales encontramos que las ventas se reducen 13% frente al año anterior. Por otro lado el activo fijo neto crece 136% producto de un aumento registrado en la cuenta vehículos.

El capital de trabajo se reduce 7% debido a que el activo corriente disminuye en un valor superior al experimentado por el pasivo corriente. En el primer grupo las principales variaciones se presentan en cuentas por cobrar a clientes e inversiones. En el pasivo corriente por su parte se reducen las cuentas de proveedores y las obligaciones con bancos.

Sin embargo de lo anterior, las razones de liquidez corriente y prueba ácida mejoran y se ubican en 1.54 y 1.26 veces respectivamente. La primera mide la capacidad de la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con todos los recursos del activo corriente; mientras que, en la segunda se excluye el valor de los inventarios y otras cuentas por cobrar. Los dos índices se encuentran en un nivel adecuado.

En las rotaciones encontramos que el plazo promedio de cobro a clientes se ha reducido de 75 a 71 días. El tiempo promedio que los inventarios permanecen en bodegas tiene una ligera reducción y se encuentra en 24 días y los proveedores son cancelados en 71 días promedio; algo más rápido que el año anterior. La rotación sobre activo total no ha variado (3,19 veces) y la rotación del patrimonio baja de 16 a 12 veces. Esto último se produce porque mientras las ventas se han reducido, el patrimonio ha crecido.

Las fuentes financieras de la compañía determinan una importante variación de 6% a favor de los accionistas. El apalancamiento o financiamiento con terceros llega a 74% mientras que a los accionistas les corresponde el 26% restante.

En el estado de pérdidas y ganancias se puede observar que el costo de ventas se reduce ligeramente frente a las ventas, en tanto que los gastos generales caen 4% versus el año anterior, lo cual permite generar una utilidad operativa importante cercana al 5% sobre ventas. Por el contrario los rubros no operacionales tienen un resultado neto negativo con incremento en las cuentas de gastos no deducibles que tienen un efecto directo en el impuesto a la renta. El resultado neto final alcanza una utilidad luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US 21.745,21 que se encuentra totalmente a disposición de los accionistas pues no es obligatorio establecer un porcentaje para incrementar la reserva legal dado que esta última supera el valor del capital social.

Debido al incremento de la utilidad, los índices de rentabilidad también mejoran. La utilidad obtenida sobre la inversión o activos totales es de 3% y sobre el patrimonio al inicio del ejercicio alcanza el 13%.

En el estado de origen y aplicación de fondos podemos observar que las principales fuentes de recursos provienen del aumento del patrimonio por los resultados generados (38%) y la reducción del capital de trabajo (30%); mientras que su aplicación se ha destinado 43% a la reducción de las provisiones de largo plazo por jubilación patronal y 36% al aumento del activo fijo.

Atentamente,



Marcelo Naranjo P.

COMISARIO REVISOR